

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 224 770**

21 Número de solicitud: 201831925

51 Int. Cl.:

A45D 33/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.02.2019

71 Solicitantes:

QUADPACK INDUSTRIES S.A. (100.0%)

Plaça Europa 9-11, planta11

08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

PÉREZ DITO, Cristobal

74 Agente/Representante:

MANRESA VAL, Manuel

54 Título: **Polvera para productos cosméticos**

ES 1 224 770 U

DESCRIPCIÓN

Polvera para productos cosméticos.

- 5 Polvera para productos cosméticos, del tipo que comprende una base con una cavidad y un escalón que rodea dicha cavidad, en cuyo interior se dispone un godete con un producto cosmético en su interior y una tapa que cierra el godete, y porque el godete se fija a la base mediante un hueco rectangular practicado en el godete que se encaja en una protuberancia dispuesta en la base, definiendo una holgura entre dos de los lados
- 10 menores del rectángulo del hueco y la protuberancia, la base comprende unos agujeros situados en el escalón, dispuestos encarados a los lados menores del rectángulo de la protuberancia, en contacto con el godete, y unos elementos de retención dispuestos en la base, que se encajan en al menos una acanaladura situada en el exterior del godete, situados dichos elementos de retención transversalmente con respecto a los agujeros
- 15 que retienen el godete a la base.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

- Se conoce en el estado de la técnica diferentes patentes y modelos de utilidad que hacen
- 20 referencia a útiles cosméticos, en especial polveras, con un godete extraíble.

- Así se conoce el Modelo de Utilidad Español n. ES0278786, "POLVERA CON GODETE ABATIBLE", del año 1984, de dominio público, a nombre de D. Aniceto CANAMASAS PUIGBÓ, que hace referencia a una Polvera con godete abatible que esencialmente se
- 25 caracteriza por consistir en la caja estuche, en cuyo interior y en la parte inferior correspondiente a la caja existen, tanto en la parte posterior, como en la parte anterior, elementos de anclaje para la fijación en la posición de uso del correspondiente godete, estando formados los elementos de anclaje de la parte posterior o próxima a la bisagra del estuche, por un juego de tres orificios rectangulares alineados con una de sus caras
- 30 sensiblemente vertical y la otra formando ligero plano inclinado, en sentido cónico invertido formando una a modo de retención, apta para retener el juego de tres entrantes correspondientemente existentes en la línea posterior del godete, y cuyos entrante presentan un remate inferior del godete, y cuyos entrantes presentan un remate inferior de sección en gatillo, en tanto que el elemento de anclaje frontal consiste en un saliente

que presenta el godete en su parte central apto para quedar retenido por presión contra un saliente central existente en la caja. El godete presenta en su parte posterior una bisagra corrida, que permite liberando el anclaje frontal rebatirlo hacia arriba y sustituir fácilmente el producto para luego abatirlo nuevamente hacia abajo inmovilizarlo, dejarlo
5 nuevamente en posición de uso, pudiendo retirarse totalmente si así se desea en virtud de la unión anclada descrita de su parte posterior.

El anterior titular también lo es del Modelo de Utilidad n. ES282988 "POLVERA", del año 1984, que se refiere a una polvera, que esencialmente se caracteriza por consistir en una
10 polvera, cuya caja interior presenta en su base una placa imantada, que a su vez constituye la base del godete, que queda así sujeto magnéticamente al interior de la caja y que, venciendo la resistencia magnética correspondiente puede ser extraído con la mayor facilidad

15 También se conoce la Patente Europea n. ES2628361 "POLVERA CON RECIPIENTE DE RETENCIÓN DE TORTA", del año 2013, a nombre de ELC MANAGEMENT LLC, que se refiere a una polvera que comprende: una torta de composición cosmética, teniendo la torta un tamaño predeterminado; una carcasa rígida con una pared vertical que tiene un reborde superior, definiendo la pared vertical una cámara que se abre hacia
20 arriba; un recipiente dimensionado para ser recibido en la cámara, teniendo el recipiente un suelo y una pared lateral que se extienden hacia arriba desde el suelo hasta un extremo superior, definiendo el suelo y la pared lateral un depósito con una abertura dirigida hacia arriba, siendo el depósito para recibir y retener la torta, estando hecho el recipiente de un material elástico y estando empujado elásticamente hacia el depósito
25 que tiene un primer volumen que es menor que el tamaño predeterminado de la torta, en la que el recipiente está adaptada para ser expandido por medios de expansión, de manera que el depósito se expanda desde el primer volumen a un segundo volumen lo suficientemente grande para permitir la inserción de la torta en el depósito, y cuando el recipiente se libera de los medios de expansión, el depósito se contrae hacia el primer
30 volumen para retener de manera segura la torta insertada; y una pestaña horizontal que se extiende desde la pared lateral hasta la pared vertical para asegurar el recipiente en la cámara de tal manera que se define al menos un espacio libre entre la carcasa y la pared lateral suficiente para acomodar la expansión del recipiente al segundo volumen del depósito.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La presente solicitud se enmarca dentro del sector de los útiles cosméticos, en concreto
5 de las polveras con godetes separables.

El documento más cercano es el modelo de utilidad n. ES282988.

Una de las ventajas que se busca es poder emplear diferentes godetes con una misma
10 polvera, es decir, cuando se gasta el producto, poder reutilizar la polvera con otro godete.
Para ello se debe asegurar el godete en la base y quitarlo de la misma sin dañar la base.

En dicho modelo de utilidad se señala que se soluciona el problema de aumentar la
seguridad en la sujeción de los godetes.

15

Para ello reivindican una placa imantada que por su magnetismo retiene a un godete
metálico. De este modo, cuando se quiere extraer el godete se vence la fuerza de
atracción de la placa imantada y se libera el godete

20 El problema de dicha invención es por un lado el coste de la placa imantada, por otro
lado, la necesidad de emplear un godete metálico lo que impide el uso de opciones más
económicas dentro del sector de los plásticos y por último que el llevar una placa
imantada en el interior de un bolso puede provocar la desmagnetización de otros objetos,
como tarjetas bancarias.

25

Así, la inventora ha desarrollado una nueva polvera en la que se elimina el magnetismo
de la misma, eliminando los problemas que conlleva de desmagnetización de objetos, al
propio tiempo que permite emplear godetes de otros materiales, no metálicos.

30 Ello lo consigue mediante un doble sistema de bloqueo a la vez. Por un lado, el godete se
fija a la base mediante una protuberancia que dispone de una holgura al quedar encajado
el godete en la base, lo que permite que cuando se quiera liberar, se deberá realizar una
fuerza desde unos agujeros situados en el escalón, hacia dicha holgura permitiendo un
movimiento del godete dentro de la base.

Al propio tiempo, también se vence con tal fuerza unos elementos de retención de la base, que se encajan en una acanaladura del godete, estando dichos elementos de retención transversalmente con respecto a los agujeros, lo que por un lado permite que el
5 godete quede bien encajado cuando se fija en la base pero al propio tiempo facilita su extracción cuando se desplaza el godete por la holgura al quedar liberados dichos medios de retención, en al menos una parte de la acanaladura.

Además, el modelo de utilidad puede considerarse como “ecofriendly”, ya que es
10 respetuosa con el medio ambiente al no emplear pegamentos en la base ni tampoco imanes. Toda la polvera se sujeta con un mecanismo a base de protuberancias, elementos de retención, acanaladuras, etc.

Es un objeto de la presente invención un polvera para productos cosméticos, del tipo que
15 comprende una base con una cavidad y un escalón que rodea dicha cavidad, en cuyo interior se dispone un godete con un producto cosmético en su interior y una tapa que cierra el godete, caracterizada porque: el godete se fija a la base mediante un hueco rectangular practicado en el godete que se encaja en una protuberancia dispuesta en la base, definiendo una holgura entre dos de los lados menores del rectángulo del hueco y
20 la protuberancia, la base comprende unos agujeros situados en el escalón, dispuestos encarados a los lados menores del rectángulo de la protuberancia, en contacto con el godete, y unos elementos de retención dispuestos en la base, que se encajan en al menos una acanaladura situada en el exterior del godete, situados dichos elementos de retención transversalmente con respecto a los agujeros que retienen el godete a la base.

25

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Con el fin de facilitar la explicación se acompañan a la presente memoria de cuatro
láminas de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual
30 se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención:

- La figura 1 es una vista general del objeto de la presente invención,
- La figura 2 es una vista en sección por la línea II-II de la figura 1,
- La figura 3 es una vista de la base y el godete, y

- La figura 4 es una vista en sección por la línea IV-IV de la figura 3.

CONCRETA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE INVENCION

5 Así en la figura 1, se ilustran una base exterior 21 y una tapa exterior 23.

En la figura 2 se han representado la base exterior 21, la tapa exterior 23, una base 1 con su protuberancia 4, un godete 2 con su hueco 5, una tapa 3, unos agujeros 6, una acanaladura 8 y una hendidura 13.

10

En la figura 3 se muestra la base exterior 21, la base 1 con su escalón 11, el godete 2 con su hueco 5, los agujeros 6, un rebaje 9, unos medios de articulación 12 y la hendidura 13.

15 Por último, en la figura 4 se ha dibujado la base 1 con su escalón 11 y la protuberancia 4, el godete 2 con su hueco 5, unos elementos de retención 7, la acanaladura 8, el rebaje 9, los medios de articulación 12 y la hendidura 13.

20 Así, en una concreta realización, la polvera para productos cosméticos comprende una base 1 con una cavidad 10 y un escalón 11 que rodea dicha cavidad 10.

El godete 2 dispone de un producto cosmético en su interior, situándose el referido godete 2 dentro de la cavidad 10, donde queda alojado.

25 También comprende una tapa 3 que cierra el godete 2, y que puede comprender por ejemplo un espejo.

Opcionalmente, tal y como se muestra en las figuras 1 a 3 es posible cubrir la base 1 y la tapa 3 con una tapa exterior 23 y una base exterior 21 lo que permite dar la apariencia exterior que más se crea conveniente.

30

El godete 2 se fija a la base 1 mediante una protuberancia 4 dispuesta en la base 1 que se encaja en un hueco 5 rectangular practicado en el godete 2.

Una vez encajada la protuberancia en el hueco 5 queda definida una holgura entre los lados menores del rectángulo del hueco 5 y la protuberancia 4, es decir, queda un espacio a lado y lado que permitirá posteriormente sacar sin problemas el godete 2 de la base.

5

Además, la base comprende unos agujeros 6 situados en el escalón 11, encarados a los lados menores del rectángulo del hueco 5, es decir, en contacto con el godete 2, ello permitirá, como después se explicará con más detalle, que al empujar el godete 2 desde uno de dichos agujeros 6, la holgura permita sacar más fácilmente el godete 2.

10

Para facilitar la fijación del godete 2 se ha previsto la instalación de unos elementos de retención 7 dispuestos en la base 1, que se encajan en al menos una acanaladura 8 situada en el exterior del godete 2, dispuestos dichos elementos de retención 7 transversalmente con respecto a los agujeros 6 que retienen el godete 2 a la base 1.

15

De este modo, cuando se encajan los elementos de retención 7 en la acanaladura 8 facilitan el bloqueo del godete 2 en la base 1, pero cuando se empuja el godete 2 desde los agujeros 6, los elementos de retención 7 se liberan de las acanaladuras 8.

20

Opcionalmente la base comprende un rebaje 9, dispuesto en el escalón 11 en donde se encaja una uña de la tapa 3, es decir, cuando se cierra la tapa 3, la uña se alojaría dentro del rebaje 9, quedando encajada en su interior y dejando la tapa 3 bien cerrada sobre la base 1.

25

También opcionalmente el godete 2 puede comprender unas hendiduras 13 enfrentadas a los agujeros de la base 1, que permiten que la uña de la usuaria se pueda encajar dentro y facilita el hacer fuerza sobre el godete 2 para liberarlo de la base 1.

30

Así, cuando la usuaria tenga que instalar el godete 2 dentro de la base 1, abriría la tapa 2, que se articula por los medios de articulación 12.

A continuación, insertará el godete 2 en la base 1, con la precaución de que los lados menores del hueco 5 del godete 2 queden encarados a los agujeros 6 del escalón 11.

Una vez instalado, se observa (fig. 2) que hay una holgura, motivada porque la protuberancia 4 es más pequeña que el hueco 5. Dicha holgura se empleará posteriormente para liberar el godete 2 de la base 1.

5 Además, cuando se instala el godete 2 en la base 1 los elementos de retención 7 dispuestos en la base 1, se encajan en al menos una acanaladura 8 situada en el exterior del godete 2, estando dichos elementos de retención 7 dispuestos transversalmente con respecto a los agujeros 6 que retienen el godete 2 a la base 1, que luego cuando se haga fuerza sobre el godete 2, dicha disposición transversal facilita la
10 liberación de los elementos de retención 7 de la acanaladura 8 (fig.4).

Cuando se decide cambiar el godete 2, se procedería de la siguiente manera.

Se insertaría el dedo en uno de los agujeros 6 y se presionaría el mismo, desplazando el
15 godete 2 lo suficiente como para que la holgura permita liberar la protuberancia 4 del hueco 5 y a la vez liberando los medios de retención 7 de la acanaladura 8.

El hueco 5 tendrá en principio una configuración rectangular, y la protuberancia 4 puede ser rectangular o bien cuadrada, teniendo en cuenta que como se ha dicho
20 anteriormente, la protuberancia 4 es más pequeña que el hueco 5, es decir, la protuberancia 4 no cubre totalmente el hueco 5.

El presente modelo de utilidad describe una nueva polvera para productos cosméticos. Los ejemplos aquí mencionados no son limitativos de la presente invención, por ello
25 podrá tener distintas aplicaciones y/o adaptaciones, todas ellas dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Polvera para productos cosméticos, del tipo que comprende una base (1) con una cavidad (10) y un escalón (11) que rodea dicha cavidad (10), en cuyo interior se dispone un godete (2) con un producto cosmético en su interior y una tapa (3) que cierra el godete (2), **caracterizada** porque:
- el godete (2) se fija a la base (1) mediante un hueco (5) rectangular practicado en el godete (2) que se encaja en una protuberancia (4) dispuesta en la base (1), definiendo una holgura entre dos de los lados menores del rectángulo del hueco (5) y la protuberancia (4),
 - la base comprende unos agujeros (6) situados en el escalón (11), dispuestos encarados a los lados menores del rectángulo de la protuberancia (4), en contacto con el godete (2), y
 - unos elementos de retención (7) dispuestos en la base (1), que se encajan en al menos una acanaladura (8) situada en el exterior del godete (2), situados dichos elementos de retención (7) transversalmente con respecto a los agujeros (6) que retienen el godete (2) a la base (1).
2. Polvera, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la base comprende un rebaje (9), dispuesto en el escalón (11) en donde se encaja una uña (12) de la tapa (3).
3. Polvera, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el godete (2) comprende unas hendiduras (13) enfrentadas a los agujeros de la base (1).

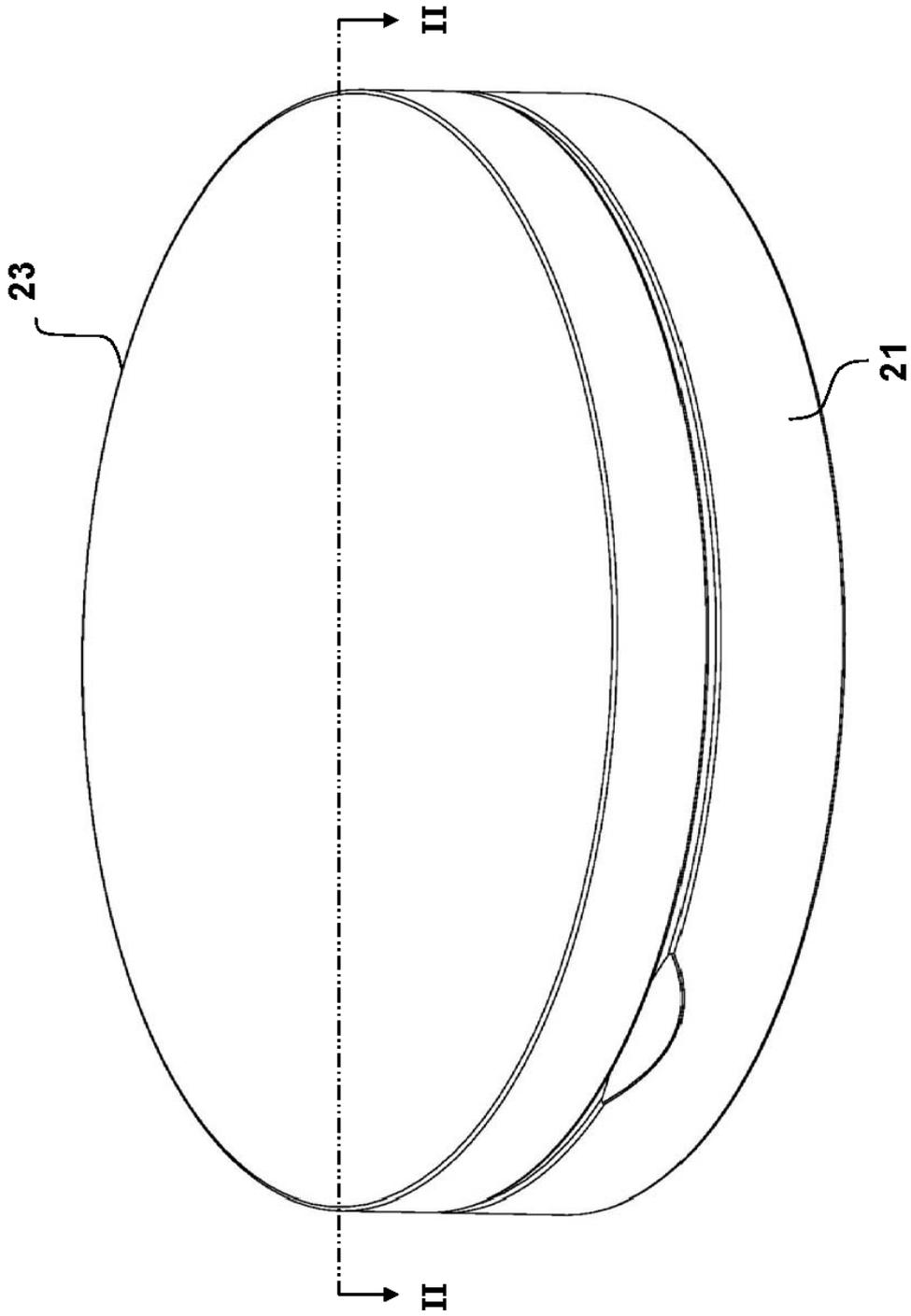


FIG. 1

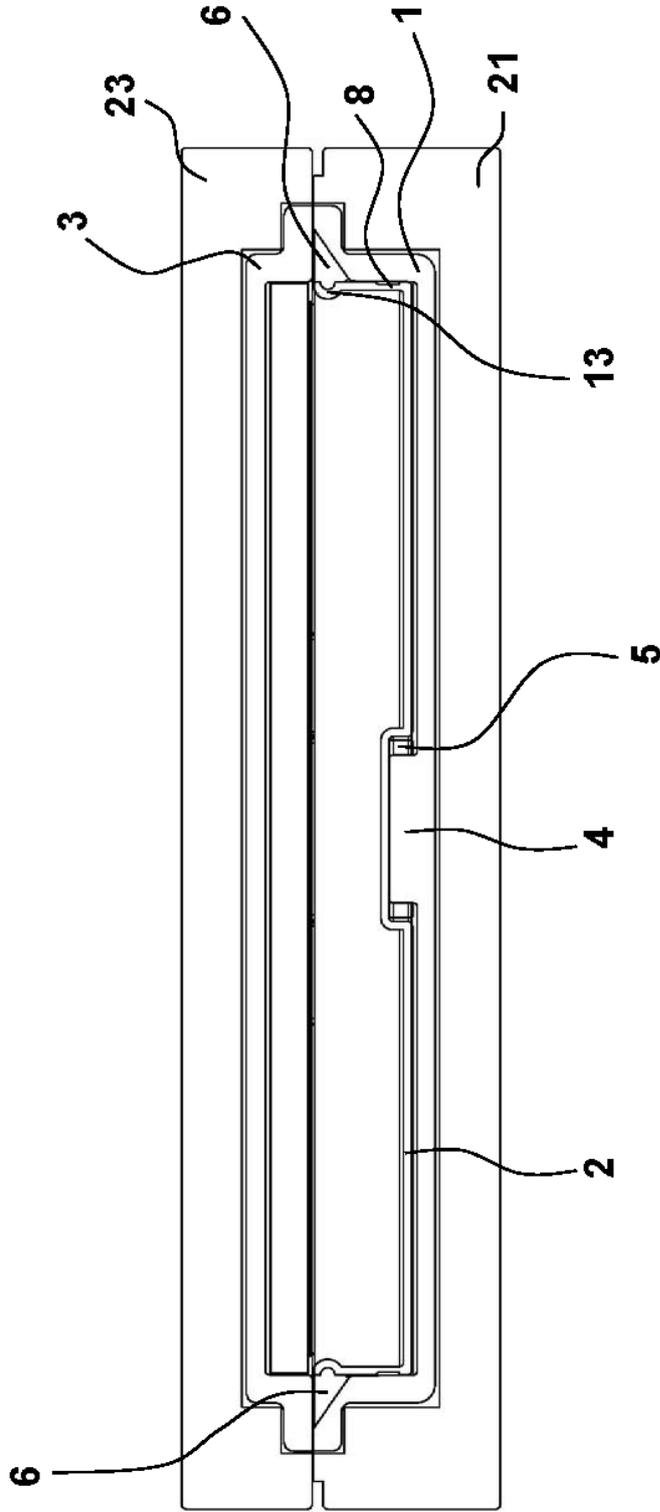


FIG. 2

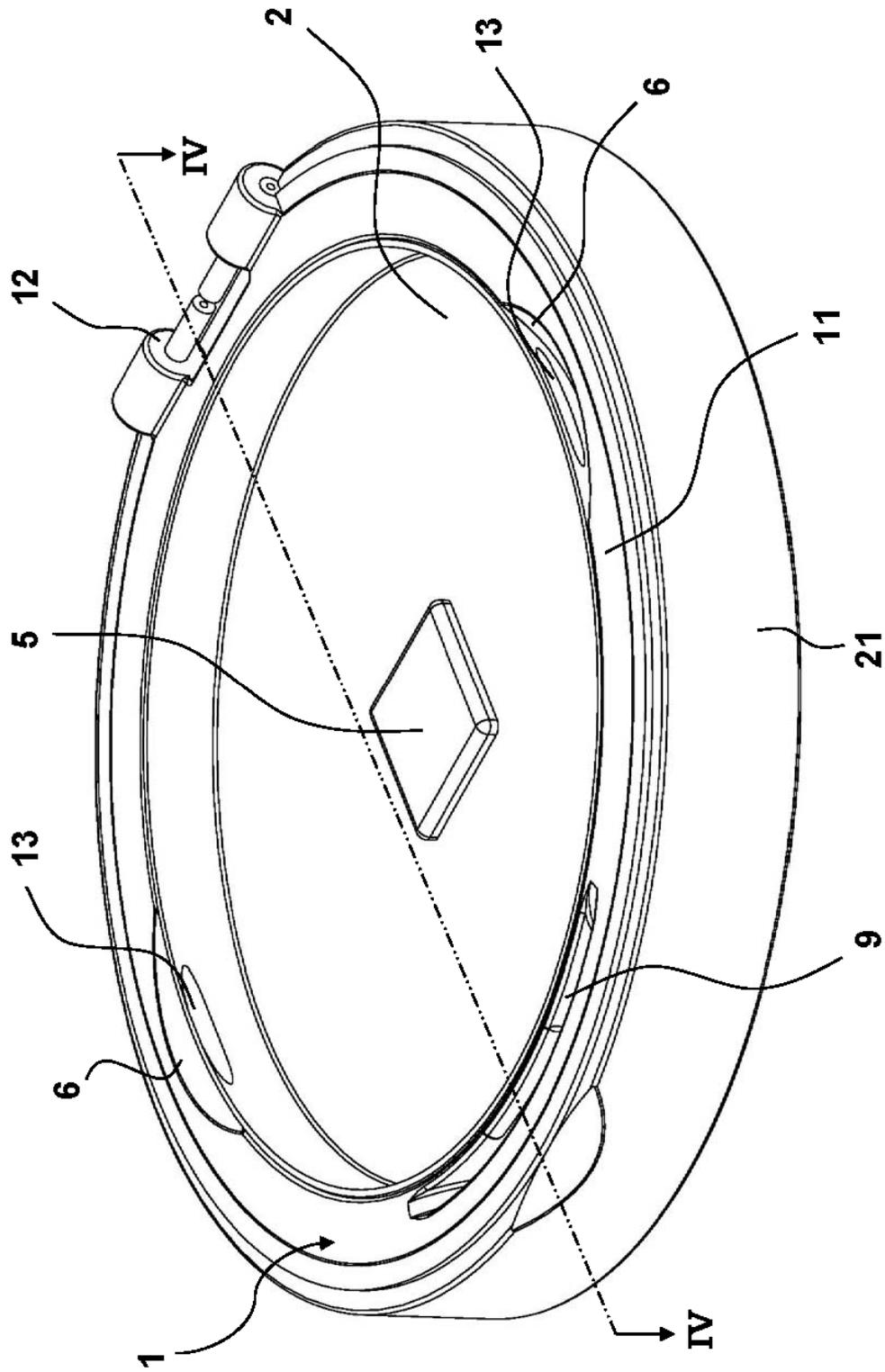


FIG. 3

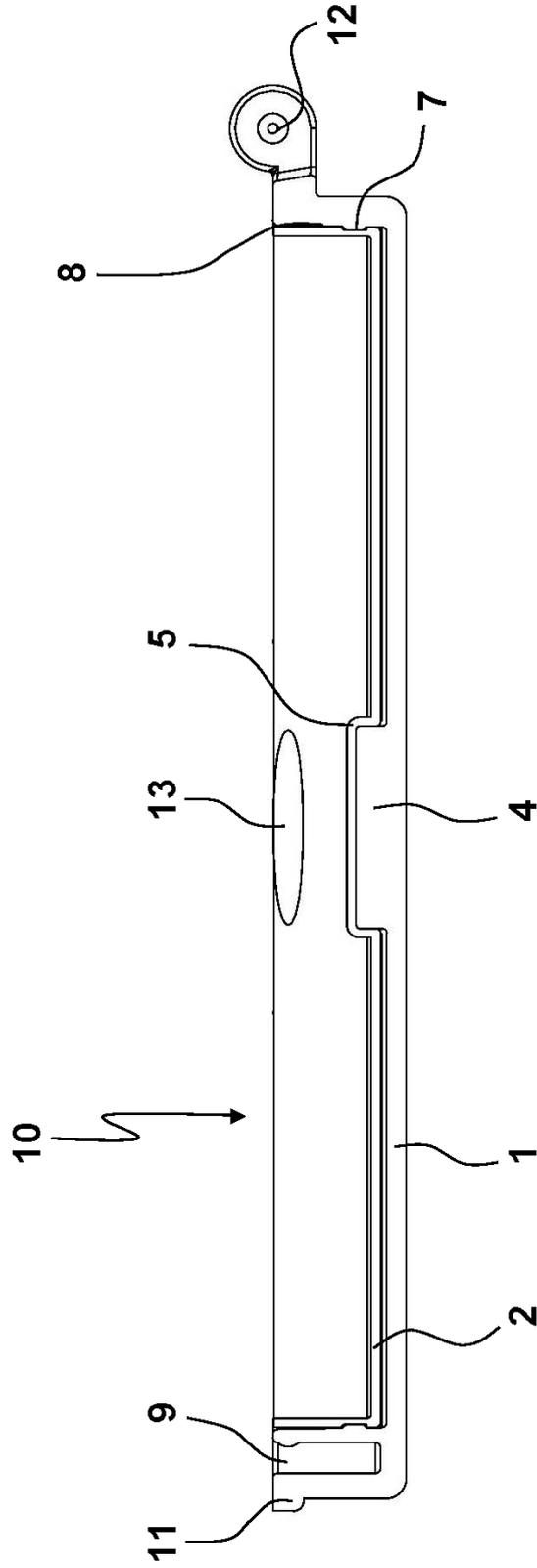


FIG. 4